

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de abril de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2561/24 RGE 9158

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: ¿Qué políticas ha puesto en marcha el gobierno para luchar contra la pobreza infantil?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2596/24 RGE 9216

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: ¿Cómo valora las políticas de lucha contra el sinhogarismo en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2638/24 RGE 9294

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: ¿Qué medidas van a impulsar para luchar contra la soledad no deseada en la infancia y la adolescencia?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2672/24 RGE 9388

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas planeadas para mejorar el servicio que se presta desde los comedores sociales públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2673/24 RGEP 9389

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración que hace sobre la situación de las personas en situación de sinhogarismo en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2674/24 RGEP 9390

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas que van a implementar para mejorar la situación de los recursos contra el sinhogarismo de los que dispone el Gobierno Regional.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2676/24 RGEP 9392

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas que van a impulsar para favorecer que las familias puedan pasar más tiempo con sus hijos/as menores de edad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2677/24 RGEP 9393

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas que se van a poner en marcha para mejorar la situación de los y las menores en desamparo en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2679/24 RGEP 9395

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración que hace de la red de centros de atención de protección de menores de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2680/24](#) [RGEP 9396](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas que se van implementar para mejorar el funcionamiento de los centros de protección de menores.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2681/24](#) [RGEP 9397](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas que se van implementar para mejorar el funcionamiento del centro de primera acogida de menores Hortaleza.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2682/24](#) [RGEP 9399](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas que se van a poner en marcha para paliar la situación de soledad no deseada en la infancia y adolescencia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 2684/24](#) [RGEP 9412](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno regional respecto a las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés social con cargo al 0,7% por ciento del rendimiento de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes

del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2685/24 RGE 9468

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: ¿Qué medidas tienen planeadas para mejorar la atención a los menores con autismo en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2686/24 RGE 9470

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales.

Objeto: ¿Qué medidas tienen planeadas para apoyar a las familias de niños/as con trastorno del espectro autista?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 04/04/2024 14:33 Ref. Electrónica: 517

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES